

Poder de Base



Asambleas Masivas en Nueva Italia y Huetamo

pág. 3

¡CUMPLEN EN PRO DE LA UNIDAD!

Se avanza en la solución a las problemáticas del ISSSTE

pág. 4



Editorial

Reforma Laboral

Los secuaces del PAN, PRI, PVEM y PANAL, se salieron con la suya y asestaron el golpe que les ordenara Felipe Calderón contra los trabajadores de nuestro país. Lo que fuera una iniciativa preferente enviada por el Presidente en turno al Congreso de la Unión, luego de 71 días quedó aprobada por los legisladores antipatriotas y se le envió al Poder Ejecutivo para su aprobación. Falta que esto último ocurra para que, un día después de publicada, entre en vigor lo que será la Ley.

Quedaron para su posterior análisis y discusión, los artículos 388 bis y 390, referentes a las firmas de los contratos colectivos de trabajo; es decir, que los trabajadores también pudieran actuar en lo referente a la aprobación o no de los contratos firmados entre sindicato y parte patronal, y con su voto, aprobaran o desaprobaran las condiciones de contratación. Es difícil adivinar si estos artículos se revisarán algún día por los diputados federales ya que ellos mismos habían eliminado al 388 bis y será difícil que lo revivan. Además, ya salió lo que era compromiso con los presidentes saliente y entrante. Ahora falta que se oficialice el golpe traidor.

Enrique Peña y Felipe Calderón no caben de gusto. Sus lambiscones e incondicionales de las dos cámaras del Congreso cumplieron con las órdenes y sacaron la reforma, ya sin importar si era iniciativa referente o no. Protestas o no protestas, fundamentos, argumentos, críticas de personas avezadas y de líderes de grupos que no fueron tomados en cuenta o que retrocedieron en sus logros más elementales como los trabajadores discapacitados, no fueron ni vistos ni oídos, tal como lo hiciera el grandemente odiado Carlos Salinas con sus detractores –el pueblo de México- cuando era presidente.

Ahora, como siempre, toca al pueblo hacer valer la razón y la justicia. Los encumbrados políticos no han terminado –tal vez ni siquiera han empezado- de entender que son nuestros empleados y que no tienen ningún derecho de actuar contra los que les pagamos. El movimiento social está llamado a emprender una gran lucha contra este acto retrógrada que nos pone como estaba la población antes de la Revolución de 1910. Cómodamente sentados en sus curules, los legisladores nos regresan a más de un siglo de luchas y sangre otorgados para tener una mejor condición de vida.

Nuestra Sección XVIII encabezará la resistencia contra esta imposición y construirá, con el pueblo organizado, las alternativas que más les convengan a los trabajadores y sus familias en Michoacán y, con las organizaciones democráticas del país, lo que será mejor para la clase trabajadora de México. El inicio del Plan de Acción para llegar a la Huelga Nacional, comienza ya con el Paro de Labores que impulsaremos en el aniversario de la Revolución Mexicana. Será nuestra forma de conmemorar esta etapa de la Historia patria. No estaremos en desfiles oficialistas de manera sumisa porque ahí también habremos de llevar nuestra protesta y la postura que obligadamente nos corresponde asumir.

Los pasos que demos en los próximos días, reiterarán marcadamente lo que hemos manifestando siempre a los políticos de siempre y más en particular a los legisladores: no permitiremos que se nos arrebatte lo que nos pertenece. Si en nuestro lema estatal se consigna que recibimos libertad y legaremos justicia social, también nuestra historia y convicción nos impone actuar con dignidad. Así lo haremos y no daremos paso atrás. **PdB**

DIRECTORIO:

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Director General: Juan José Ortega Madrigal. Director Editorial: Irepan Sixtos Medina. Reporteros: Jessica Gabriela Martínez Chío, Juan José Tapia Bastián. Diseño: Adrián Hernández. Fotógrafo: Ramón Hurtado Bernabé. Imprenta: Guillermo García Aguilar, Germán García Aguilar, Gabino García Aguilar, Juan Gabriel López Rangel. Y todos los compañeros que lo deseen.

Asambleas Masivas en Nueva Italia y Huetamo

¡CUMPLEN EN PRO DE LA UNIDAD!

Nuestro movimiento es reconocido por el gobierno del estado y avanzamos en la solución de nuestra problemática: Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la Sección XVIII

Nueva Italia, Mich. a 14 de noviembre de 2012. Ante trabajadores de la Educación de esta Región sindical, el secretario general, Ortega Madrigal dio informe de lo que hasta el momento ha logrado nuestro Comité respecto a las demandas planteadas al gobierno del estado, como los pagos que se adeudan a gran número de trabajadores, en algunos casos, desde hace varios meses y hasta más de dos años.

Señaló que en la más reciente reunión, Fausto Vallejo reconoce la representatividad de la Sección XVIII y, sin la presencia de la secretaria de Educación, se formaliza la relación de trabajo para desahogar los asuntos pendientes entre ambas partes, de forma que todos los temas rezagados queden resueltos en la primera quincena de diciembre.

Además, se abordó lo referente a una mesa de trabajo con funcionarios del ISSSTE realizada en la ciudad de México, en el marco de la movilización nacional contra la Reforma Laboral, “en la que se reconoce la relación bilateral y se da el peso específico, legítimo y legal que nuestra Sección XVIII tiene. En esa ocasión se lograron grandes avances en tres puntos



Nueva Italia: Nuevos delegados en toma de protesta

específicos: el rezago en medicamentos; en consulta de especialidades; y cirugías, acordando un programa externo que trate de abatir estos rezagos en Michoacán. Seguirán las mesas para el diagnóstico de los medicamentos con mayor desabasto y encontrar el mecanismo para que los derechohabientes tengan una atención digna. Se logró un paquete emergente de créditos para los trabajadores activos y jubilados; y un programa de apoyos a la compra de viviendas, en el que se contempla la devolución de lo que se aporta para este fin y destinarlo a la compra de casa o de terreno, con el beneficio adicional de un subsidio a la vivienda para quien así lo determine”.

Por otra parte, el dirigente reiteró el compromiso de respetar lo mandatado por el VI Congreso Seccional de Bases, acerca de trabajar por la UNIDAD, que



Cerca de 1500 trabajadores de la educación en la Reunión Masiva de Región Huetamo.

ha derrotado al intento del gobierno por amordazar y maniatar al movimiento social en Michoacán y que, la totalidad de temas y asuntos se discutirán entre todos y se tomarán decisiones en conjunto, desde las bases.

También hizo el llamado a la base trabajadora a actuar contra la Reforma Laboral en la vertiente jurídica y en la política; en la primera, con interposiciones de amparos directos o indirectos, o demandar por inconstitucionalidad y, en la última, participar en el paro nacional de 24 horas a desarrollarse este 20 de noviembre, para pasar esta fecha luchando, con pancartas, con consignas, y volantes en los desfiles contra la represión y contra la imposición, por la defensa de la Patria y de los derechos laborales, con la toma de casetas de peaje en el estado, dando libre paso y repartiendo volantes que expliquen nuestra causa.

Este paro nacional servirá para trazar la ruta a seguir y será la preparación para



Huetamo, Mich.

la gran Huelga Nacional, que plantea cerrar carreteras, fronteras, puertos aéreos y terrestres con la participación de todo el magisterio democrático del país y de otros sindicatos que se estarán integrando a esta Jornada Nacional de Lucha. También se definió participar en las caravanas hacia la Ciudad de México, para estar presentes en la gran Convención de Trabajadores Contra la Imposición el 1 de diciembre, y trabajar para concentrar el mayor número de fuerzas los días 2,3 y 4 de diciembre en la Capital del país.

Finalmente, informó que el XI Congreso Ordinario de la CNTE se efectuará en Morelia los días 14,15 y 16 de diciembre, evento este que destaca por ser la Coordinadora de gran importancia en el movimiento magisterial y social del país.

Coordinación regional renovada.

En esta Región, se comenzó a conformar la Comisión de Honor y Justicia, y se nombró a un comisionado a tal función, quien no será liberado de esta Región sino que sólo asistirá cuando esta importante Comisión sesione, este cargo que fue votado por los compañeros, al igual que las 4 coordinaciones regionales sindicales; General, Sindical, Educativa y Popular, conformándose así la nueva Coordinación regional para Nueva Italia.

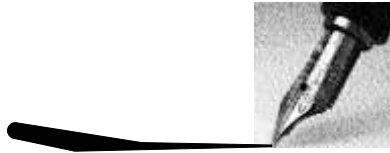
Asamblea Masiva en Huetamo

Es de señalar que el jueves de la semana pasada tocó el turno a la Región de Huetamo, en donde nuestro Secretario General dio informe sobre los temas ya mencionados, y llamó nuevamente a la base trabajadora a sumarse a las actividades estatales y nacionales en contra de las Reformas Estructurales.

Además de que también se nombró a la nueva Coordinación Regional y se nombró a un elemento de esta Región Huetamo para formar parte de la Comisión de Honor y Justicia quien, sin ser liberado de su responsabilidad escolar, acudirá a sesionar con los demás miembros de esta muy importante Comisión. PH



Masiva: Huetamo, Mich.



El magisterio democrático no permitirá que impulsen nuevamente la iniciativa de Ley Estatal de Educación.

Pese a que se ha demostrado que la propuesta sobre nueva Ley de Educación en Michoacán solo busca concretar la privatización de ésta, marginando a nuestros niños más necesitados, el diputado y representante de Elba Esther Gordillo en Michoacán, Sarbelio Molina Vélez, busca impulsar una segunda lectura de la misma, a lo cual los maestros democráticos nos oponemos tajantemente.

El análisis y debate realizado desde 2011, en 22 Foros Regionales Populares, y un Foro Estatal Popular, en los que participaron maestros, padres de familia, alumnos y organizaciones sociales, dejó de manifiesto nuestro rechazo a dicha iniciativa de ley, pues se ha comprobado que ésta es punitiva, ilegítima, antipopular, antidemocrática, antipedagógica, antilaboral y antimagisterial.

Sin embargo, es de nuestro conocimiento que Molina Vélez está impulsando, desde el Congreso del Estado, una segunda lectura a dicha iniciativa, lo cual rechazamos pues aún no se ha realizado la necesaria consulta a maestros, alumnos y padres de familia para hacerle las debidas adecuaciones, por lo que no permitiremos que pretendan dar dicho golpe a la Educación pública de nuestro estado y del país.

En caso de que el mencionado diputado insista en promover la perjudicial iniciativa, será el movimiento social y popular de Michoacán el que lo evite, pues de ninguna forma admitiremos que arrebaten a nuestros niños su derecho constitucional a una educación gratuita, laica y obligatoria.

Además, lo hacemos con base en nuestros derechos constitucionales como michoacanos y mexicanos que somos, principalmente en lo establecido en el Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

Por este derecho, y por las mezquinas pretensiones de la propuesta de ley estatal, exigimos retirar la iniciativa que promueve el diputado gordillista, y proponemos que, conjuntamente, promovamos un amplio proceso de discusión sobre la Educación que tenemos y la Educación que queremos en Michoacán, en el espacio propicio que será el III Congreso Estatal Popular de Educación y Cultura a realizarse en próximas fechas, acordado entre Gobierno estatal y nuestra Sección XVIII.

¡Unidos y organizados,
venceremos!

¡Hasta la victoria siempre!

Sección XVIII SNTE-CNTE.

PH

Reunión del Colegio de Supervisores

El martes de la semana pasada, posterior a la rueda de prensa, nuestro Secretario General acudió a la reunión del Colegio de Supervisores, en donde además de dar un saludo a los presentes, los llamó a que se sumen a la lucha nacional en contra de las reformas estructurales, así como a que participen en el Congreso Estatal de Educación a realizarse en diciembre próximo, pues, dijo, es deber de todos luchar por la educación pública de nuestros niños y jóvenes.



Se avanza en la solución a las problemáticas del ISSSTE.



Bajo el compromiso de avanzar en la solución a los problemas que aquejan a los derechohabientes, este día los representantes de la Sección XVIII del SNTE-CNTE sostuvieron una mesa de diálogo y acuerdos con las autoridades estatales del ISSSTE, en la que se llegaron a importantes acuerdos.

Dentro de los temas prioritarios que se trataron en dicha reunión se encuentra la deficiencia en los traslados, pues hay municipios, como Huetamo y Ciudad Hidalgo que no cuentan siquiera con una ambulancia, por lo que el Delegado Estatal del ISSSTE, Diego Romero Chávez, confió en que dicha problemática se mejore con la reciente dotación de 12 ambulancias por parte del Gobierno del Estado.

Al respecto, el delegado detalló que de esas 12 unidades se entregarán dos al Hospital de Alta Especialidad en Atapane, que hasta ahora contaba solo con cuatro, además de que se beneficiará con una de estas a los municipios de Sahuayo, Uruapan, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Zacapu, Pátzcuaro, Zamora y La Piedad.

No obstante, el encargado del instituto en Michoacán reconoció que "12 ambulancias no son suficientes, el parque vehicular del ISSSTE está en muy malas condiciones, esperamos que el próximo año se logren

alternativas para mejorar al respecto, por ahora vamos a rehabilitar dos ambulancias de las que ya tenemos para mandarlas a Huetamo y Ciudad Hidalgo, en donde carecen de las mismas", además de que informó que se ha solicitado una dotación extraordinaria de tres unidades más a la Federación, aunque aún no se tiene respuesta.

En dicha reunión, celebrada en la sala de juntas de la delegación del instituto, el Secretario General de la Sección XVIII del SNTE, Juan José Ortega Madrigal, demandó que se continúe con las mesas de negociación para buscar el abasto completo y total de los medicamentos, así como continuar con la dotación de todo tipo de préstamos, por lo que se acordó realizar por lo menos una reunión cada 15 días para dar salida a la problemática.

El dirigente magisterial señaló que "hay un esfuerzo por buscar la participación de Michoacán en el sorteo de vivienda, sin que ello limite a la exigencia de otorgar créditos directos de vivienda, puesto que las necesidades del estado son bastantes, y no hay garantía con el sorteo por no haber podido ingresar todas las solicitudes, ya que el sistema presentó fallas".

Además, las autoridades explicaron a los profesores que los descuentos "injustificados" que se dieron a algunos trabajadores se deben a que se giraron 7 mil ordenes de descuentos por supuestos adeudos en créditos personales del 2000 al 2003, sin embargo, señalaron que si los trabajadores afectados pueden demostrar que liquidaron dicha prestación se hará el reembolso correspondiente vía solicitud mediante el sindicato.

Por todo lo anterior, Ortega Madrigal vio con agrado que, "aunque con todas las reservas, hemos establecido una relación bilateral, en donde se muestra un respeto y reconocimiento a la representación legal y legítima del movimiento democrático por los funcionarios del ISSSTE". **PMB**

Michoacán será sede del XI Congreso Ordinario de la CNTE



Con el fin de manifestar su repudio a las reformas estructurales, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizarán movilizaciones en más de 10 estados del país el próximo 20 de noviembre, además de que visitarán Michoacán para ser parte del XI Congreso Ordinario de la CNTE el 14, 15 y 16 de diciembre.

En rueda de prensa realizada hoy, el Secretario General de la Sección XVIII del SNTE-CNTE, Juan José Ortega Madrigal, lamentó que a los ataques perpetrados contra el pueblo de México mediante la reforma laboral, educativa, energética y fiscal, se le agregue ahora la intención de una reforma agraria, como lo ha declarado Enrique Peña Nieto, pues "sólo traen para el pueblo mayor empobrecimiento y explotación".

Informó también que como parte de los acuerdos de la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, realizada el pasado 10 de noviembre, se determinó que Michoacán será sede del XI Congreso Ordinario de la CNTE, "un evento de corte nacional que llena de expectativas al movimiento democrático, el 14, 15 Y 16 de diciembre tendremos la visita de los

grandes referentes del movimiento democrático en el país, así como organizaciones internacionales que serán invitadas al evento".

Dentro de los temas a discutir en dicho Congreso se encuentra el de revisar las estrategias de la CNTE a lo largo de sus más de 30 años, su vigencia, su funcionalidad y las formas operación en contra de la Reforma Laboral, además de que "también buscaremos un mecanismo que nos dé como resultado una verdadera democratización del SNTE, el rechazo y repudio total al VI Congreso realizado por Elba Esther Gordillo Morales".

Adelantó que la ANR también estableció realizar un plan de acción legal contra la Reforma Laboral, "sobre todo lo que tiene que ver con la definición de una figura jurídica que nos permita defender nuestros derechos laborales en caso de que el Senado la apruebe y la publique", para lo cual el día de mañana se reunirán los cuerpos de abogados de todas las secciones magisteriales democráticas en el país.

Dicha lucha legal irá acompañada también de una lucha política, vía manifestaciones, por lo que señaló que serán más de 10 estados del país los que se sumen a las movilizaciones a realizarse el 20 de noviembre, esto en el marco del paro de 24 horas rumbo a la huelga general, "se realizarán actividades como la toma de los pasos fronterizos, toma de casetas, autopistas y puertos, se han sumado muchos sindicatos del país y aunque algunos están convocados por el Frente Nacional Sindical lo

realizaremos juntos, pues las fechas y actividades son las mismas".

Respecto al tema de los estudiantes normalistas, Ortega Madrigal señaló que la Sección XVIII sigue dando acompañamiento en las mesas de revisión de la currícula para las diferentes normales, por lo que "se espera hoy mismo firmar una minuta con carácter definitivo sobre cómo quedaría la currícula", toda vez que, explicó, se tiene contemplada una reunión a las 16:00 horas con las autoridades federales, estatales, normalistas y de la Sección XVIII en busca de finalizar el tema.

Dentro de las modificaciones más importantes hechas a la reforma para Escuelas Normales se encuentra la eliminación de una lengua extranjera, la defensa de nuestro patrimonio cultural, la inclusión de las ciencias sociales y humanidades en las materias optativas, y que deja de lado las competencias para enfocar la educación al humanismo integral, "esto es un logro y queda como precedente para que las demás normales del país tomen el ejemplo de lo realizado en Michoacán".

Además, recordó también que continúa el acompañamiento legal a los 49 estudiantes procesados, mismos que se espera que sean exonerados de todo cargo durante los próximos días, "seguimos participando en la defensa, porque los delitos que se les imputan no tienen la gravedad como para regresarlos a prisión, seguiremos luchando para que los compañeros sean liberados de manera total". **PdB**